

12663

Quito, a 11 de junio del 2007

Doctor
Norman Alipio Gordillo Félix
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo con el deber de comunicarle que la Junta General Universal de Socios de INMOBILIARIA UNIÓN COMPAÑÍA LIMITADA, en reunión celebrada el día de hoy, reelegió a usted Presidente de la misma, por el lapso de 5 años que contempla el estatuto social.

En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, le reemplazará ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones, deberes y derechos del Presidente constan en el estatuto social de INMOBILIARIA UNIÓN COMPAÑÍA LIMITADA, contenido en la escritura pública de aumento de capital, elevación del valor nominal de las participaciones, reforma integral y codificación del estatuto social otorgada el 13 de marzo del 2003 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito doctor Sebastián Valdivieso Cueva, siendo inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de mayo del 2005. INMOBILIARIA UNIÓN COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 30 de septiembre de 1975 ante el Notario Undécimo Suplente del cantón Quito doctor Belisario Andrade Lara, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de noviembre del mismo año.

Atentamente,

Dra. Doris Viteri
Secretaria ad-hoc

En el Distrito Metropolitano de Quito, en esta fecha, 11 de junio del 2007, acepto el cargo de Presidente de INMOBILIARIA UNIÓN COMPAÑÍA LIMITADA.

Norman Alipio Gordillo Félix
C. C. N° 170162117-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6043 del Registro de Nombramientos Tomo 13.8
Quito, a 13 JUN. 2007



REGISTRO MERCANTIL
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRÁ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO